



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE PLANEACION
PLANTEL N°26 "CHICHIHUALCO"
CCT: 12ECB0024F



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2019 - 2020

Colonia Lázaro Cárdenas, Carretera Chichihualco-el Naranja s/n, Localidad Chihichualco, Municipio de Leonardo Bravo, Gro.,
Teléfono: 747 49 11225 Correo electrónico: plantel26@cobachgro.edu.mx

CONTENIDO

	Página
Presentación	2
Normativa	4
Diagnóstico	5
Priorización de categorías	7
Plan de acción	8
Participantes y aprobación	12

PRESENTACIÓN

El Plantel Núm. 26 del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, está ubicado en la localidad de Chichihualco, municipio de Leonardo Bravo, Gro. Se localiza, en la región centro del estado, y cuenta con una población estudiantil, conformada por 275 alumnos, divididos en 6 grupos, que se integran de la siguiente manera: 2 grupos de primer año, 2 grupos de segundo año, y 2 grupos de tercer año, así también, contamos con una plantilla de personal, compuesta por 1 directivo, 10 docentes, y 16 trabajadores administrativos.

En contraste con la ubicación del plantel, la localidad de Chichihualco, es considerada una zona, de alta marginación, y consecuente con ello, la gran mayoría de nuestros alumnos, son de escasos recursos económicos.

En su mayoría, los ingresos de estas familias, provienen de la Agricultura y la mano de obra (Coser) Balones de Futbol.

OBJETIVO DEL PMC

En total congruencia con las actividades propias de gestoría del Director del plantel, se presenta, el Plan de Mejora Continua, para el ciclo escolar 2019-2020, elaborado a partir de un proceso participativo, basado en la consulta y dialogo, de la comunidad educativa del Plantel N° 26 "Chichihualco".

Como resultado de esta consulta, surge un diagnóstico, basado en el conocimiento pleno, de las condiciones actuales en las que se encuentra nuestro plantel, desde diversas perspectivas (educativas, infraestructura, gestoría, etc.). Dicho diagnóstico, nos permitió, elaborar un PMC, que sin duda alguna, nos permitirá emprender acciones planeadas y estructuradas de forma conjunta, que beneficiaran, en el corto y mediano plazo, la calidad de la educación que se ofrece en este plantel, con miras a una educación de calidad, y apegados a el cabal cumplimiento de sus principios de:

FILOSOFIA DEL PLANTEL

MISION.-somos una institución que proporciona a los egresados de secundaria, un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso, sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del estado de guerrero.

VISION.-Ser una opción de excelencia educativa, en el nivel medio superior, que atienda a las necesidades de cobertura, equidad, calidad, y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano, y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

VALORES. **Lealtad.**-Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad, por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud, y sentido de pertinencia.

Disciplina.- Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo.

Respeto.- Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes, inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.

NORMATIVA

- 1) Acuerdo Secretarial 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional Del Bachillerato.
- 2) Acuerdo Secretarial 480.(por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas del nivel medio superior al SNB)
- 3) Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción al Sistema Nacional de Bachillerato.
- 4) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Título Décimo Segundo.
- 5) Ley de la Educación del Estado de Guerrero No.158, de fecha 21 de abril de 1995.
- 6) Decreto 490, de creación del Organismo Público Descentralizado del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, publicado en el periódico oficial No.74, el 16 de septiembre de 1983.
- 7) Decreto No. 210 por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto 490, que crea al colegio de Bachilleres, publicado en el periodo oficial No. 18, del 2 de marzo de 2001.
- 8) Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres- Guerrero.
- 9) Contratos colectivos de trabajo del personal docente y administrativo.
- 10) Reglamentos Generales de Academias y Consejos Técnico consultivo.
- 11) Reglamento general de Inscripciones, Reinscripciones y evaluaciones del Colegio de Bachilleres- Guerrero.

ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

DIAGNÓSTICO

FODA

FORTALEZAS:

En el Colegio de Bachilleres plantel 26 Chichihualco, laboramos un Directivo, 10 Docentes y 15 Administrativos, se pretende manejar un liderazgo compartido tomando en cuenta la opinión de todos.

Dos documentos importantes para el buen funcionamiento de la institución son los reglamentos de las condiciones de trabajo del personal docente como administrativo y el reglamento escolar del alumnado.

Las reuniones que se llevan a cabo en el interior del plantel, se realizan mediante el Consejo Técnico, en la cual planeamos y aprobamos los acuerdos por unanimidad de los presentes y funciona adecuadamente en cuanto al número de sesiones y operatividad del mismo.

Se Convoca a Reunión General de Padres de Familia (4 reuniones durante el ciclo escolar), para darles a conocer la problemática y necesidades que se tienen dentro del plantel, se da a conocer el índice de reprobación del alumnado, así como informarles los resultados obtenidos de la prueba piloto planea.

Los recursos tecnológicos de los que disponemos son: equipos de cómputo sin internet, un cañón y laptop.

Se realizan Actividades Cívicas, Culturales y Deportivas donde puedan fomentar los valores de nuestros educandos.

Contamos con la comunidad educativa comprometida con la visión, misión y valores de la escuela. Así como también tenemos docentes responsables y comprometidos con su labor educativa, además el director es congruente con la filosofía institucional y gestión escolar.

OPORTUNIDADES:

Existen varias oportunidades que el colegio de bachilleres pueden aprovechar y convertirlas en fortalezas, entre ellas la prestación del servicio social con las instituciones de la localidad, la buena relación con las autoridades cíviles y educativas de la comunidad.

El apoyo de Becas de Bienestar "Benito Juárez" de los alumnos, a los cuales los estimula su permanencia y mejor rendimiento académico de los jóvenes bachiller.

Otra oportunidad de mejoramiento de los docentes son los diplomados que han tomado de la PROFORDEMS y cursos de actualización que oferta la COSDAC, donde más del 65 % se registraron.

DEBILIDADES:

Las debilidades en nuestra institución, es la falta de aplicación del reglamento a los alumnos y la prefectura cumpla al 100% sus funciones, para que no se genere tanta indisciplina escolar en los jóvenes.

Debilidad importante es la deficiencia académica de ingreso de los alumnos.

También hay apatía generalizada de los alumnos, ya sea por falta de motivación o necesidades económicas y familiares.

Se tiene problemas con algunos docentes, que no se quieren capacitar de manera voluntaria, aunado a ello no hay docente capacitado en el área de la Comunicación de la Tecnología de la Información, para desarrollar las prácticas escolares de los alumnos.

AMENAZAS:

Nuestra matrícula escolar, bajo un poco desde hace dos años, debido a que se abrieron telebachilleratos en 3 comunidades cercanas a la cabecera municipal de donde se encuentra nuestra institución educativa, además de la competencia de la preparatoria, ya que en esta última su cobro de arancel es más económico y la portación de uniforme único es más sencillo.

Indicadores Académicos.-Tenemos como meta prioritaria, disminuir el índice de reprobación del 5%, al 3.5%, incrementar el índice de la Eficiencia Terminal, del 90%, al 95%, de igual forma, se pretende disminuir el Índice de Abandono Escolar, del 5%, al 3.5%, y por supuesto, incrementar la Captación de Alumnos de Nuevo Ingreso de 100 alumnos a 120 Alumnos, Los alumnos, integraran los conocimientos adquiridos, de los aprendizajes obtenidos en el aula por los docentes y obtener un porcentaje de aprobación de 40% al 60%.

Todo ello, en relación con el ciclo escolar 2018-2019

Líderes Educativos.

Sin lugar dudas, esta es una debilidad en la vida académica de nuestro plantel, ya que la totalidad de la planta docente, no se ha inscrito en los cursos de actualización docente en línea, ofrecidos por la COSDAC, al igual que los subdirectores académicos y administrativos. Tenemos como meta, la actualización del 50% del personal docente, así como al 100% del personal directivo, a través de los cursos en línea de la COSDAC.

Gestión y Liderazgo Directivo.

Es común en nuestro plantel, fijarnos una meta alta en el sentido de la gestión y el liderazgo directivo, en cada ciclo escolar, dicha meta se logrará cabalmente, la Construcción de la Barda Perimetral del Plantel. Este ciclo escolar, no será la excepción, lograr una meta del 50% de su Construcción.

Proyectos Educativos Transversales para la Equidad y el Bienestar.

Esta categoría, requiere de especial atención, pero sobre todo, de la consolidación de los proyectos educativos emprendidos en el plantel, ya que ciertamente que se les da inicio, pero nunca el seguimiento serio y pertinente que se requiere, para cumplir a cabalidad con su cometido, nuestro plantel para conservar la matrícula, hemos realizado la promoción en la comunidades aledañas, haciendo compromiso con los alumnos de otorgarles becas alimenticias y este proyecto nos ha funcionado.

La meta es clara:

*Programa Construye-T, lograr su consolidación, del 50% al 90%

*-Programa YNA, lograr su consolidación, del 70%, al 100%.

*-Programa "Yo soy Cobach, Guerrero Verde", lograr su consolidación, del 80% al 100%.

Seguimiento a Egresados.

Al igual que las categorías anteriores, aquí también se requiere hacer un replanteamiento de la forma como llevamos a cabo esta importantísima actividad, y posteriormente, realizar acciones que nos permitan llevar a cabo, un seguimiento efectivo y real, de nuestros Egresados, para tener una estadística pormenorizada, de su ingreso a instituciones superiores, o en su caso, a que empresas ingresaron a laborar, al término de su bachillerato, lo cual sin duda alguna, nos va a permitir analizar en gran medida, la efectividad de nuestra labor directiva y docente.

Es decir, debemos ocuparnos en incrementar la actividad del Seguimiento de egresados, del 25%, al 50%.

Infraestructura y Equipamiento

En esta categoría, cada ciclo escolar, se han propuesto metas, y se han cumplido, contamos con una infraestructura educativa funcional y apta para el servicio educativo que prestamos. Aulas suficientes y funcionales, biblioteca equipada con tres computadoras personales y acceso a internet, laboratorios de física y química, cancha de futbol, cancha de basquetbol, espacios administrativos funcionales y suficientes, espacios de WC, para alumnos, personal docente y administrativo, y la meta es conseguir 10 computadoras personales, para la habilitación del Centro de Cómputo.

Sin embargo, nunca dejamos de ocuparnos, de tratar de mejorar nuestro plantel; y para este ciclo escolar, nos hemos propuesto las siguientes metas:

- *- Mejorar la Impermeabilización de los Techados de los Edificios 100%
- *-Mejora de la imagen del Plantel, pintura interior y exterior 100%
- *-Conseguir 10 Computadoras personales, para la habilitación del Centro de Cómputo.

Programa de Seguridad Escolar ante Riesgos.

Quienes conformamos la comunidad Escolar de este plantel, entendemos que la seguridad es un tema prioritario, y que debemos estar muy bien preparados, para enfrentar con posibilidades de éxito, cualquier eventualidad que se pudiera llegar a presentar.

Actualmente integramos la Red de Seguridad Escolar, pero sin duda alguna, nos hace falta complementarla para que funcione eficazmente, del 50%, al 100%.

De igual manera, pondremos en marcha el Programa Puerta Segura.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
1.	Indicadores Académicos
2.	Líderes Educativos
3.	Gestión y Liderazgo Directivo
4.	Proyectos Educativos Transversales para la Equidad y el Bienestar
5.	Seguimiento a Egresados
6.	Infraestructura y Equipamiento
7.	Programa de Seguridad Escolar ante Riesgos

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Indicadores académicos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020													Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Disminuir el Índice de Reprobación del 5% al 3.5%, en relación con el semestre escolar 2019-1	Director Personal docente Área de Control Escolar						X							X	MINUTA CON ACUERDOS.
Incrementar la Eficiencia Terminal, del 90% al 95%, en relación con el ciclo escolar 2018-2019.	Director Personal docente Área de Control Escolar													X	MINUTA CON ACUERDOS
Disminuir el índice de abandono escolar, del 5% al 3.5%, en relación con el semestre 2019-1	Director Personal docente Área de Control Escolar							X						X	MINUTA CON ACUERDOS
Incrementar la captación de alumnos en relación con el ciclo escolar 2018-2019, de 100 a 120 alumnos	Director Personal docente Área de Control Escolar													X	MINUTA CON ACUERDOS
Trabajar los 3 ejercicios en línea de la prueba PLANEA.	Director Personal Docente Presidencias de Academia Padres de Familia				X				X						Fotografías con explicación.

Categoría: Líderes educativos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Lograr que el 50% del personal docente, se capacite en los cursos en línea de la COSDAC	Director del Plantel	X													- Captura de pantalla de la barra de progreso o del reporte de actividades del usuario de los cursos del programa de actividades.
Lograr que el 100% del personal directivo, se inscriba en los cursos en línea de la COSDAC	Director del Plantel	X													- Captura de pantalla de la barra de progreso o del reporte de actividades del usuario de los cursos del programa de actividades.

Categoría: Gestión y liderazgo directivo															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Gestionar la Construcción de la Barda Perimetral del Plantel	Director del Plantel y Padres de Familia			X				X							Oficios de Solicitud Fotografías

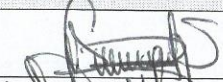
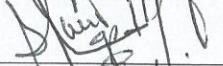


Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Fortalecer el Programa Construye-T convivencia Socioemocional del alumnado y ayudar aumentar su rendimiento escolar de 50%, se pretende establecerlo al 90%.	Orientadora Personal docente con horas sin atención a grupo							X							-Minuta de acuerdos -Fotografías con explicación
Lograr la consolidación del Programa YNA del 70%, al 100%	Personal docente con horas sin atención a grupo Área de Control Escolar							X							-Minuta de acuerdos -Fotografías con explicación
Darle continuidad al Programa "Yo soy COBACH, Guerrero Verde" y lograr su consolidación del 80% al 100%	Director del Plantel Personal docente con horas sin atención a grupo		X												-Minuta de acuerdos -Fotografías con explicación


Categoría: Seguimiento a egresados															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Elaborar 1 archivo electrónico, que contenga datos relevantes de alumnos egresados, de los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018, y 2018-2019.	Orientadora Jefe del Depto de Control Escolar			X											-Minuta de acuerdos -Fotografías con explicación

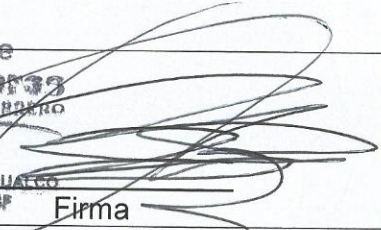
Categoría: Infraestructura y equipamiento															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Impermeabilizar el techado de los Edificios al 100%	Director del plantel Comité de Padres de Familia									X					Minuta de acuerdos- Fotografías con explicación
Mejorar la imagen del plantel.-pintura interior y exterior al 100%	Director del plantel Comité de Padres de Familia						X								Minuta de acuerdos-- Fotografías con explicación

Categoría: Programa de seguridad escolar ante riesgos															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Integrar la Red de seguridad escolar al 100%	Director del plantel Subdirector Administrativo			X											-Minuta de acuerdos -Fotografías con explicación
Fortalecer el programa "Puerta segura"	Director del plantel Subdirector Administrativo			X											-Minuta de acuerdos -Fotografías con explicación

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Psc. Aidé Santana Sánchez	Docente	
2.	Ing. Gonzalo Capilla Figueroa	Docente	
3.	Lic. José Querubín García Bravo	Docente	
4.	C. Hector Rafael Cirila Alonso	Administrativo	


Colegio de
ESTADO DE GUERRERO
PLANTEL No. 26 CHICHIHUALCO
C. C. T. 125040024F
GUERRERO



Firma
Mtro. Mario Alberto Chávez Carbajal
Director del Plantel N°26 Chichihualco

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

PLANTEL
CCT. 12ECB0024F

CONTROL DE REVISIONES			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE REVISIÓN	FIRMA
Lic. Adriana Leticia Armenta Adame	Directora de Planeación y Evaluación		

APROBÓ EL PMC
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL
Mtro. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo
Director General